

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes... Prs 1-75  
" un trimestre... 4-75  
Provincias, 3 meses... 5-25  
Ultramar, 6 meses... 25  
Extranjero, 6 meses... 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

## Talleres de Corcho é Hijos.

MEÑEZ-NUÑEZ

Se necesitan operarios buenos, torneros mecánicos, caldereros, latoneros y ajustadores.

### Importantísimo

Se realizan 5.000 varas de paños ingleses y otras procedencias de las mejores clases, con rebaja de un 25 á un 50 por 100 de su precio. Aprovechase de esta ganga. Compañía, frente á la Iglesia. mjd

Se necesitan en esta imprenta cajistas que sepan bien su obligación.

### NUEVAS INCLUSIONES EN EL CENSO.

Volvemos hoy á recordar á nuestros correligionarios, que solo les quedan seis dias para pedir en forma á la junta del censo electoral la inclusión de los individuos del partido que no lo hayan solicitado en los diez primeros dias de este mes. Y no extrañen que volvamos á insistir en hacerles el mencionado recuerdo, cuando, como saben, la base de las elecciones consiste en tener el derecho de pedir la inclusión en el censo de todos los electores de cada partido ó agrupación que no hayan sido comprendidos, con el fin, no solo de luchar con toda la fuerza que cada cual posea, sino con el de que, á ser posible, no haya ni un solo ciudadano que no disfrute del respetable derecho de elegir sus administradores.

Prácticos ya nuestros amigos políticos en el modo de llevar á cabo esta clase de trabajos, por haberlo hecho hace pocos dias, creemos excusado indicarlo, así es que nos limitamos á recordar á los sub-comités que no dejen de llevar á efecto los trabajos necesarios para que ni uno solo de nuestros amigos políticos quede sin estar comprendido en el censo.

Mucha confianza tenemos en la actividad de los referidos sub-comités, y pronto el resultado de sus trabajos lo probará una vez más.

### TODOS DE ACUERDO

Es tan grande el desconcierto que ha llevado á las filas de los monárquicos el espíritu republicano que en todas las provincias de la nación se ha manifestado, que á las declaraciones del duque de la Torre de aceptar la Constitución de 1869 se han sometido, no solo demócratas benévolo; no solo ministeriales que no estaban muy de acuerdo con los sagastinos; sino, pásmense nuestros lectores, hasta el mismo señor Sagasta nos dice el telegrama que se ha puesto de acuerdo con el duque de la Torre.

De modo que ya la izquierda dinástica, ese partido amasado en Biarritz y cocido en Viñuevas, pastel sin fécula de buena fé política, pero compuesto de diversas sustancias, ninguna alimenticia ni agradable al paladar del país, es hoy el que se está sirviendo en la mesa de todos los especuladores políticos; de todos los que nuevos éasus hacen mercado de su conciencia política, por lograr un plato servido en la mesa del presupuesto.

Serranistas y sagastinos, demócratas benévolo y liberales que ayer votaron como única base del actual organismo político la Constitución de 1876 parece que se han puesto de acuerdo, y que unos y otros, y hasta no sabemos si algunos unionistas, aceptan las soluciones democráticas de la Constitución de 1869.

Ante tanta ausencia de pudor político; ante evoluciones que repugnan, no hemos nosotros de protestar, cuando el grito de la conciencia pública condena de consuno tan inesplicable contubernio; nos basta solamente con llamar la atención de las personas imparciales y sensatas que solo aspiran á que rijan los destinos del país un gobierno serio, fijando su atención en las heridas que brotan de la industria del comercio y de la agricultura; heridas que son imposibles de restañar mientras la Hacienda continúe imponiéndoles los exorbitantes tributos que les exige.

Heridas que jamás verán cerradas; mientras no sufra una radical transformación el actual orden de cosas; para que se puedan formar presupuestos económicos que salven á la nación de una inevitable bancarrota y á las clases trabajadoras de la más espantosa miseria.

Y el partido llamado á realizar tan anhelada reforma no es otro que el federal, cuyo sistema, y en el de estos mismos derechos en los organismos jurídicos municipio y provincia; es el único que puede acabar con la ambición de ciertos políticos con la disolución de partidos, cuya existencia carece de razón legal; con el caciquismo que deshonra y con la centralización que arruina; proclamando la autonomía de las citadas entidades jurídicas, como único medio de llegar á la economía en los gastos públicos y á la moralidad

en la política y en la administración.

De aquí, pues, que ante *amasijos* como los que estamos presenciando, recomendamos á nuestros amigos políticos que perseveren hoy más que ayer en la defensa de las doctrinas federales, en la seguridad de que nuestro triunfo es seguro, hasta el punto de que los menos avisados discurren ya en este sentido, persuadidos cual lo están de que es la única salvación que tiene la patria ante la gravísima situación política y económica á que ha llegado.

Y conociendo como conocemos el entusiasmo y la disciplina de nuestros correligionarios, por estar dando de ella constantes pruebas, creemos excusado repetirles lo que les tenemos dicho no há muchos dias: adelante, adelante, sin reparar en los adversarios que tratan de detener la marcha; que ante esta resuelta actitud, el triunfo será mucho más pronto que lo que pudieran prometerse.

### UN ATENTADO

El periódico *La Defensa*, que ve la luz pública en Linares, encabeza su número de 14 del actual con un artículo, del cual tomamos los siguientes renglones:

«Con la indignación y el dolor que nos embarga por la triste desgracia de nuestro querido amigo el director de *La Defensa*, damos hoy por editorial el relato del atropello que en la tarde de 12 del corriente causó profunda inquietud y alarmante disgusto en el pacífico vecindario de Linares.

Nuestro querido director, D. Manuel Barrilaro del Valle, marchaba por la calle de Espronceda á las tres de la tarde del expresado día 12; por la misma calle discurría el teniente de alcalde D. Estéban Hidalgo, acompañado de otro señor pariente suyo; estos se acercaron á nuestro amigo y el Sr. Hidalgo le dió el cigarro para tomar fuego; en calma aparente y en actitud que parecía amistosa, el Sr. Hidalgo, mostrando á nuestro director el último número de *La Defensa*, le interrogó sobre la significación de algunas frases del artículo de foado, rogando que le dijese el nombre del autor; el Sr. Barrilaro contestó en tono verdaderamente amistoso, que estaba bien claro el alcance de las frases en cuestión y que no debía manifestar el nombre del autor del artículo, cuya responsabilidad él asumía. Sin más contestaciones, el señor teniente de alcalde dió un bastonazo al Sr. Barrilaro y sacando de la manga una faca enorme le acometió con ella; nuestro amigo, desprevenido é inerme, sorprendido por la inconcebible agresión, instintivamente se retiró evitando el golpe; pero el agresor insistió y por detrás le asestó una puñalada en la región torácica.

Al sentirse herido el Sr. Barrilaro, afianzó el arma para contenerla, y con ella se cortó en los dedos de la mano izquierda; se revolvió hácia el señor Hidalgo, pero el pariente de este le sujetó... y recogiendo el teniente de alcalde la vaina del cuchillo que había caído al suelo, envainó el arma y la guardó, marchándose de aquel sitio. Esto sucedió muy cerca de la fonda de Cervantes; el Sr. Barrilaro herido se refugió en ella buscando auxilio; no encontró persona alguna en el patio, y como se desangraba, se dirigió á la próxima casa de nuestro compañero de redacción don Juan Angel Rojas, en la misma calle de Espronceda; en ella fué acogido por nuestro amigo y su amable familia con la más interesante solicitud, disponiéndose con precipitación avisar á un médico y prodigando al herido los cuidados que en el instante reclamaba su aflictivo estado.»

En el mismo número publica *La Defensa* un comunicado del agresor, firmado antes del triste acontecimiento, en el cual termina con enérgica amenaza.

Después de cuanto se refiere, los comentarios son pálidos. Indignación causará á todas las almas honradas lo ocurrido en Linares.

### Ecos políticos

Merecen leerse los siguientes detalles de una carta que dirije desde Cete á *La Correspondencia* un peregrino diocesano que, á juzgar por el estilo, no debe ser otro que el Sr. Carulla.

Atención: «La especie de contra-manifestación ideada por algunas personas violentas, que seducen fácilmente á otras dignas de caudillos más sensatos, ha producido en el Vaticano una impresión dolorosa, y pudiera repetir alguna frase gráfica de León XIII, irritado de que algunos pretendan dar lecciones de discreción aun á los colocados por Dios para regir á los pueblos.»

¡Su Santidad irritado!

¡Incurrir el Sumo Pontífice en uno de los siete pecados capitales!

¡Qué falta de respeto á la cabeza visible de la Iglesia!

Pero el detalle más *oloroso* de la carta en cuestión es el que sigue:

«El doctoral de Pamplona consiguió también una audiencia particular de León XIII en la que depuso á sus pies...»

¡Hombre! Esas cosas deben callarse.

¡Pertenece á la vida privada!

Del órgano del general Martínez Campos:

«En los círculos políticos sigue discutiéndose los problemas pendientes.

El trabajo de los *factores* de la llamada izquierda reviste todos los caracteres de una verdadera conjuración.

Y así habrá que tratarla.»

¡Cielos!

¡Si pensará Martínez Campos fusilar al duque de la Torre!

¡Vaya con lo que salimos ahora!

El duque de la Torre y el señor Sagasta han celebrado una conferencia.

Nada se sabe positivamente de lo que en ella se trató ni de su resultado; pero se indica que uno y otro están en el principio de una inteligencia.

El general Serrano manifestó—según dice un periódico—que si el señor Sagasta organizaba un ministerio completamente nuevo, que abarque las tendencias que se han mostrado propicias á secundar su actitud, se daría por satisfecho.

¡Tendría que ver que esta fuera la solución de todo el berenhenal de estos dias!

Y bien mirado el único recurso que le queda al señor Sagasta para salir de la situación desesperada á que le ha llevado su complacencia con los centralistas, es hacerse la oposición á sí mismo, declarándose partidario de la izquierda.

Al señor Sagasta no le falta *tupé* para eso y para mucho más.

Dice *El Correo* que nadie que tenga un mediano patriotismo tratará de alejar de la monarquía personas que vayan á ella con sus antecedentes democráticos.

«La monarquía, añade, recibirá con esto nueva fuerza.»

Ni á la monarquía, ni á la República, ni á nada pueden producir ningún género de bienes los hombres veleidosos acostumbrados á mudar de opinión á cada momento.

¡Qué garantía de consecuencia y de lealtad han de ofrecer á ningún partido los vividores de la política?

Leemos en *El Liberal*:

«El señor Martos ha recibido, y continúa recibiendo, varias cartas de provincias, pidiéndole noticias sobre el alcance y sentido del movimiento político que tanto preocupa en todas partes.

Con este motivo el señor Martos redacta una carta-circular que explicará á los amigos que ya le han consultado y á los comités de provincias el propósito y fines de la izquierda dinástica, recomendando á todos que entren con confianza y sin vacilaciones en esta evolución, y que cooperen á su más amplio y rápido éxito.»

Creemos que los correligionarios del señor Martos en provincias, no todos han de seguirle en su evolución monárquica, porque no todos abdicarán su criterio hasta el punto de ser una especie de fantoches de don Cristino.

El joven *mestizo* D. Rafael de Balanzátegui ha recibido una carta del héroe del toisón: carta que copia *El Siglo Futuro* y en la cual se leen estos párrafos:

«Invocas un nombre venerado, que nadie había profanado todavía: el de tu padre.

«El mártir leonés me pertenece tanto como á tí, por lo menos. Es una de las glorias de mi España, y debo velar celosamente por que no empañe sombra ninguna su memoria.

«Debias tú hasta ahora la honra de haberte legado un nombre glorioso. De hoy en adelante agradece una honra más, la de que... olvida por un momento tu descaído...»

«Por la memoria de tu padre no te confundas con los malos españoles que te han extraviado y te contesto.»

Los puntos suspensivos quieren decir *Tu rey y señor*, ó cosa semejante.

El Sr. Balanzátegui puede sacar una útil enseñanza de la carta de ese rey de sainetes.

¡Porque vaya si es instructivo eso de que un pretendiente al trono evoque la memoria de un hombre que murió por él, para arrojar su sangre á la cara del hijo huérfano!

Bien es verdad que de estas enseñanzas está llena la historia del absolutismo en todas las naciones.

Se ha confirmado, según nuestro telegrama de Madrid que publicamos en el lugar de costumbre, que han llegado á un acuerdo el Sr. Sagasta y el duque de la Torre.

Esto es caminar de sorpresa en sorpresa.

Y ahora, ¿qué harán Martos, Echegaray y Montero Rios?

Lo natural seria que dijeran al general Serrano:

—Señor duque, para ese viaje no necesitábamos alforjas!

Pero no se lo dirán, no.

¿Quién había de decir que los republicanos Martos y Echegaray habían de llegar á ser constitucionales con el Sr. Sagasta?

Vamos, hay cosas que no se creen, ni aun viéndolas.

Un presbítero llamado *Manso* amenaza desde las columnas de *La Fé* al Sr. Nocedal con puntapiés.

¡Vaya una *mansedumbre* la del Sr. *Manso*!

¿Cómo serán los presbíteros cerriles si los mansos se expresan de ese modo?

¡Ni los zulús!

Entre los 40.000 electores eliminados de las listas en Barcelona figuran 477 abogados.

De modo que en Barcelona hay 477 juriscultos que no saben leer ni escribir.

¿Qué fenómenos se ven en estos tiempos fusionistas!

Los presbíteros suscritores á *La Fé* han llamado á los nocedalinos las siguientes lindezas:

«Manos sacrílegas y ambiciosas. Raza de vividores. Levadura farisaica. Enormes y fieros lagartos. Anfibios reptiles. Puritanismo fermentado. Procaces y cismáticos. Bufones asquerosos y raquíticos. Venales sabuesos. Renacuajos.»

¿Qué curritas, eh?

El que más y el que menos debería estar encerrado en un manicomio.

De Murcia escriben á *El Eco de las Provincias* lamentando la inactividad de la junta de socorros que preside el señor Cánovas del Castillo, y que despues de tres años aun no ha repartido los 80.000 duros que obran en su poder.

¡Cuánta... inactividad!

¿Qué dicen á eso los periódicos conservadores?

Nada menos que en latín—aunque macarrónico—echa en cara *La Fé* al señor Nocedal los 40.000 reales que cobra de cesantía.

Verán ustedes:

«Oa Capetille!

Tu qui ex Erario

Eruis nummos

Quadraginta millia,

Desine nostram

Perturbare domum

El señor Nocedal mientras tanto, se ríe de los latines de *La Fé* y sigue cobrando su paguita todos los meses como un fusionista cualquiera.

No hay quien le gane á D. Cándido á desprecupación y á grandeza... de estómago!

Decididamente la política de actualidad es un geroglífico, una charada, un rompe-cabezas que no lo entiende nadie.

Leemos en los periódicos de Madrid la conferencia celebrada entre los señores duque de la Torre y Sagasta, y deducimos que existe entre los dos un principio de avenencia.

Viene luego un telegrama de nuestro servicio particular anunciándonos que se confirma el acuerdo entre Sagasta y el duque de la Torre.

Con este motivo, escribimos un suelto preguntando:—¿Qué harán ahora los Sres. Martos y Echegaray?

Pero no han pasado dos horas todavía y llega á nuestro poder otro telegrama diciendo que Sagasta ha dado explicaciones en el Consejo de ministros sobre la conferencia que celebró con el duque, y que ha declarado que *por nada ni por nadie* variara de política.

Con estas noticias contradictorias y estos contrasentidos, es imposible formar juicio ni apreciación alguna sobre lo que está sucediendo.

Lo único que se puede predecir desde luego es que el pastel de la izquierda va á salir del horno hecho una pasta.

Porque bien se ve que no está el horno para pasteles.

### Carta de Madrid.

17 de Octubre de 1882.

Respetable correligionario: Con motivo de la entrevista habida entre el Sr. Sagasta y el duque de la Torre, en casa del Sr. Abascal, y á petición del primero, en los círculos políticos al oscurecer de ayer corrían diferentes versiones.

Los ministeriales procedentes del campo constitucional, aseguraban que ambos personajes habían quedado perfectamente de acuerdo y no podían ocultar su satisfacción; los que proceden del campo centralista estaban divididos en dos opiniones: unos creían que habiendo reconocido

como jefe al del ministerio le seguirian sin condiciones por más que entrara á formar parte del nuevo partido y reconociese la Constitución del 69, y otros creian que el acuerdo entre Sagasta y Serrano era el sacrificio de los elementos centralistas; los primeros no hacian comentario alguno; los segundos no podian contener el despecho y acusaban al jefe de la fusión de deslealtad.

Anoche se aseguraba que el general Quesada habia anunciado su dimisión, y así mismo circularon noticias de haberse alterado el orden público en Martos (Jaen), por más que esto no se pudo comprobar.

Respecto del particular solo hay un telegrama recibido por el gobierno concebido en estos terminos. «En Martos grandes grupos de jornaleros piden trabajo. El ayuntamiento no cuenta con recursos para evitarlo, pues amenaza alteración orden público.»

La cuestión de subsistencias levanta de nuevo la cabeza y surge con más fuerza.

Aunque la fórmula sigue aun, guardada con el mayor secreto; aunque las bases del convenio entre los partidarios de la izquierda son completamente desconocidos, ayer se hacian candidaturas para el primer ministerio que se forme.

Una de las que parecian más verosímiles es esta:

- Presidencia sin cartera, duque de la Torre.
- Gracia y Justicia, Montero Rios.
- Estado, Navarro y Rodrigo.
- Guerra, Lopez Dominguez.
- Gobernación, Moret.
- Hacienda, Echegaray.
- Fomento, Linares Rivas.

En esta candidatura no se citan las carteras de Marina y Ultramar, para cuyos puestos designan algunos á los señores Sardoal y Navarro Rodrigo.

No falta quien asegura que el método que seguirá el partido izquierda dinástica es convocar á las Cortes, á las que presentará un proyecto de ley restableciendo la Constitución del 69, dejando á salvo los fueros del Parlamento y proclamando los de la soberanía nacional.

El señor Martos cree que el nuevo partido no debe hacer ni dar programa alguno, sino hacer por conducto del duque de la Torre declaraciones en el Senado.

El señor Navarro Rodrigo obsequió anoche á sus amigos con un té; este hombre público parece que seguirá por ahora en una actitud expectante.

Anoche, contra lo que esperaban, muchos, no hubo Consejo de ministros.

En la conferencia habida entre el señor Martos y el vencedor de Alcolea, este último enteró al señor Martos de lo que se trató en la conferencia con el Sr. Sagasta; esto es, el restablecimiento de la Constitución del 69 con algunas insignificantes variaciones.

Se cree que en la cuestión de Egipto, Francia é Inglaterra vendrán á un acuerdo digno, pero es opinión de todos que sería una locura mantener la tesis de la intervención anglo-francesa, solución que podía costar muy cara á ambas potencias.

Cheik-Abdullah, jefe de los kurdos, se ha levantado contra la autoridad del Shah de Persia, desconociendo y rechazando el yugo á que le tenían sometido.—N.

## Noticias

El domingo se reúne el partido zorrillista de esta capital para tratar de asuntos de interés para el mismo y de la conducta que deberá seguir en las próximas elecciones.

Ayer se ha fijado en los sitios públicos el siguiente bando de la alcaldía:

Don Valentin Bolado, primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde constitucional, y por tanto presidente de la comisión inspectora del censo electoral para diputados provinciales:

En virtud de lo prevenido en la real orden circular dictada por el ministerio de la Gobernación é inserta en el Boletín Oficial extraordinario de esta provincia del día de ayer, se ha prorrogado hasta el 25 del actual el plazo para admitir reclamaciones de inclusión y exclusión contra las primeras listas electorales para diputados provinciales.

En su consecuencia, la comisión inspectora se constituirá diariamente en las oficinas municipales, desde las seis á las ocho de la noche, para recibir las reclamaciones que se presenten.

Al efecto quedan expuestos al público en los soportales de la casa-consistorial tres ejemplares del Boletín Oficial de la provincia en que se insertaron las listas.

Santander 17 de Octubre de 1882.—Valentin Bolado.

En la plaza de Atarazanas, á las ocho y media de ayer, disputaban dos mujeres tan acaloradamente, que, no entendiéndose con palabras, una de las que contendian arrojó á la otra una fuerte bofetada.

El secretario de la sociedad Casino Montañés, nos ruega la inserción de la siguiente convocatoria:

«Dispuesta la junta directiva del Casino Montañés á realizar uno de sus más fructíferos pen-

samientos, que si beneficiosos á la sociedad, han de redundar, tambien en obsequio del pueblo, pero creyendo no obstante que sería traspasar los límites de sus atribuciones, si no diera parte á los socios todos, se convoca á junta general para el sábado próximo á las siete y media de la noche, rogando la puntual asistencia.—El secretario, Belisario Santocildes.»

La noticia del día:  
A las seis y media de la mañana de ayer se incendió la chimenea de la casa número 10, de la calle de San Celedonio.

El incendio fué extinguido inmediatamente.  
Hoy, si se reúnen 15 concejales, celebrará sesión nuestro ayuntamiento á las cuatro de la tarde, la que será presidida por el señor don Valentin Bolado.

Anoche á las ocho y media fué conducida á la perrera, por el guardia municipal Sierra, una mujer que en el muelle de las Naos estaba escandalizando á los transeuntes.

Antes de ayer á las ocho de la noche en la calle de Rualsal dieron un gran escándalo dos mujeres que insultaron á un guardia del municipio.

Dos mujeres produjeron ayer á las diez y media de la mañana un fuerte escándalo en la calle de Colón, tirando una á la otra con las hortalizas que tenía á la venta.

De hoy á mañana llegarán á esta población varias nodrizas de las que aspiran á lactar el vástago que dé á luz la reina.

Sabemos de algunos individuos que aprovecharán el próximo domingo para solicitar su inclusión en las listas electorales.

La sociedad *El Diapason*, que el domingo próximo hará tres años que se fundó, trata de obsequiar en ese día con dulces y bonitas coronas de flores á las jóvenes que asistan baile al que dará dicha sociedad en los salones de la media Luna.

En la administración del correo central se hallan detenidas, por falta de franqueo y con destino á esta ciudad, dos cartas para D. Faustino García Santamaría y una para don Higinio García.

En el establecimiento de aguas minerales de Puente Viego han concurrido durante la estación balnearia del corriente año 840 enfermos, de ellos 810 de clases acomodadas y 30 pobres.

El vapor *Corconera* núm. 1, que debía salir ayer á las tres y media de la tarde con dirección á Pedreña, sufrió una pequeña avería y no pudo prestar servicio.

La empresa de dichos vapores, en vista de que habia muchos pasajeros con motivo de la feria de Hoznayo, contrató el remolcador *Hércules* y algunas lanchas para conducir á los viajeros, que sufrieron un retraso insignificante.

Un carretero fué multado ayer por castigar cruelmente al ganado.  
Ni se corrigen ni se enmiendan.

Ayer fué curado en la casa de socorro del señor Vega un chico á quien un perro mordió en las dos piernas.

Se conoce que el perro ese es muy amante de la simetría.

Pero tambien el alcalde lo debería de ser imponiendo al dueño del can dos multas.

Unos cuantos chicos venian hace dias apedreado á los operarios de la fábrica de tegidos de San Martin.

Ayer fué alcanzado uno de los apedreadores y por este se han sabido los nombres de todos.

Que les den unos azotitos y á la cama.  
Para que aprendan á no molestar á nadie.

En Mora de Rubielos se ha suicidado un sujeto, vecino de aquel pueblo y de oficio alpargatero, que hace algunos dias se arrojó atado de pies y manos desde una ventana, sin que lograra su intento.

Esta vez lo consiguió, habiendo sido hallado muerto con un pañuelo atado á la boca, y una profunda herida en el cuello y varias en los brazos.

Al mismo tiempo que esto sucedía, se recibió en aquella villa la noticia de haberse suicidado un hermano suyo en Teruel.

Morrocotudo susto fué el que recibieron antes de ayer varios vecinos en la calle de Lope de Vega, al ver que de un laboratorio salia gran cantidad de humo y un olor asfixiante.

Todo esto fué producido por la rotura de un frasco que contenia una composición química, causante del humo y del mal olor que produjeron la alarma de los vecinos.

Ha sido denunciada una fábrica de galleta que existe en la calle de Castilla (Maliano), por la gran cantidad de humos que despiden.

Dice un periódico de Bilbao:

«Otro nuevo percance volvió á suceder en Burceña al coche-correo de Santander que salió de esta villa el sábado último. Las averias causadas impidieron continuar el viaje habiendo necesidad de mandar otro carruaje de esta villa,

ocasionando un retraso de tres horas, y no empalmado en Bóo, perdió la correspondencia un día. Averías de menos consideración sufrió tambien el coche de Castro, y el correo que salió el 15 por la noche, todo esto á causa del mal estado de la carretera.

Con motivo de la renombrada feria de San Lúcas que viene celebrándose todos los años en el inmediato pueblo de Hoznayo, fué mucha la gente de esta población que concurrió ayer y son muchas las personas que se disponen á ir hoy aprovechando los vapores de la Corconera.

El Sr. Grinda, dueño del gran hotel Suizo en la Fuente del Francés, sirve comidas á todas horas á precios muy arreglados.

Por la noche se iluminan la fonda y el establecimiento de baños con luz eléctrica y hay bailes, teatro y fuegos artificiales.

Nuestro particular amigo el distinguido pintor y retratista al óleo D. Manuel Escandón ha abierto una escuela de dibujo y pintura en su domicilio, Plaza del Cuadro, 6, piso cuarto.

El Sr. Escandón, cuya modestia es causa de que su mérito no sea tan conocido como indudablemente lo sería si expusiera al público sus obras, entre las que hay muchas dignas de verdadera admiración, se propone dar lecciones á precios económicos, para que puedan utilizarlas, no solo los que sienten decidida vocación por el divino arte de Rafael y de Murillo, sino tambien los que quieran añadir á los conocimientos de una educación esmerada, los del dibujo y la pintura.

Sabemos que el Sr. Escandón está tambien dispuesto, si hay quien lo solicite, á hacer proposiciones muy admisibles á los colegios, ya de niños ó ya de señoritas, que quieran introducir en sus á las las lecciones de pintura y dibujo, arte que, con el de la música, completan el principal adorno de una educación brillante.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que de este profesor publicamos en la tercera plana.

Robo en averiguación.

El día 12 del corriente desembarcó en este puerto, procedente de Cuba, del vapor-correo *Santander*, entre otros varios, el cabo segundo licenciado por cumplido y procedente de la guardia civil de aquel ejército, José Freire Cormides, de la provincia de Lugo, cuyo individuo, que venia bastante, enfermo cobró en la tarde del mismo día en este gobierno militar, por sus alcan- ces en metálico la cantidad de 227 pesos con 80 centavos.

El domingo 15 á las diez de la mañana, se presentó en dicho gobierno militar el soldado licenciado de la guardia civil del ejército de Cuba Francisco Gomez Navarro, á dar parte de que su compañero el cabo 2.º José Freire Cormides, con quien vivia en la cuesta del Hospital, casa de huéspedes de un tal Urquía, habia fallecido abintestato, á las seis de la tarde del día anterior, hallándose el que dice, fuera de casa. Que al regresar á ella y por insinuación de Urquía, registraron las ropas del finado, encontrando tan solo en un porta-monedas, un duro en plata y otro próximamente en calderilla, entregando el Gomez Navarro en el gobierno militar una maleta con ropas usadas y una manta, de la pertenencia del finado.

El señor gobernador militar, sospechando luego fundadamente que podía haberse cometido un delito grave y penado por las leyes, en la casa donde se hospedó el cabo Freire, puesto que de 227 pesos 80 centavos solo se habia encontrado la insignificante cantidad de que se deja hecha mención, y no teniendo ya jurisdicción, por su carácter de licenciados, sobre los individuos de referencia, se limitó á poner el hecho en conocimiento del señor juez de primera instancia de esta ciudad, poniendo á su disposición con la maleta y manta del finado, á su compañero de posada Castro Navarro, por si resultare algo contra él.

Mucho celebraríamos que el señor juez de primera instancia lograse averiguar si, en efecto, se habia cometido un robo y quién era su autor para que no quedara impune un hecho tan infame como el que se sospecha.

Pacotilla

Sagasta con el duque conferencia su próxima caída columbrando y busca, al parecer, una avenencia que caer le permita más en blando.

Romper no quiso su fatal consorcio con los que á punto de morir le han puesto y ahora ya pide á gritos el divorcio viendo que vá á perder el presupuesto!

Su prestigio ha perdido de esta hecha siendo su proceder sobrado burdo. No sabe donde tiene la derecha y por eso quizá quiere ser zurdo!

De tal manera se nos va achicando, que como él á Serrano se nos pase aun le ha de ver la patria gobernando... juna provincia de tercera clase!

Fecundidad gallega,

Una jóven de Lugo ha dado á luz dos niñas con la dentadura completa y el pelo largo. Pero á los seis meses de embarazo, no se van ustedes á figurar!

Si nacen á los nueve meses esas niñas, salen al mundo ya hasta con enaguas y todo!

Una preciosa niña de Fuembellida por el niño Cupido, sin duda, herida, abandonó hace poco su hogar paterno sin mirar lo inclemente que es el invierno. Por el juez del distrito se recomienda que se busque á esa jóven y se la prenda. Aunque á hacer otras cosas el juez no obligue, yo á mi vez recomiendo que se la abrigue!

¡S6... corrol!

Un señor que se llama Mulita se ha adherido al señor Nocedal.

Y dice muy serio:  
—¡Seamos todos unos!

Por supuesto, dirigiéndose á los carlistas. No tengo nada que oponer en contra.

Otra chimenea incendiada.  
La de ayer fué en la calle de San Celedonio. Hasta que no se forre el interior de los tubos con hojas de tabaco, del que vende la Hacienda, no se evitarán esos incendios.

¡No hay materia más incombustible!

En Valencia, según leo en un periódico.... Para más claridad lo diré en verso; ¡ha sido denunciado *El Universal*!

¡Cómo se defienden los fusionistas! Hasta con el universo quieren acabar para que el general Serrano no pueda ser gobierno ni aun en la luna!

Un padre jesuita predicó en Cádiz suplicando á la santa

Virgen del Carmen que sobre el pueblo llovieran desventuras de todos géneros!

Claro; predicaría quizá de balde y estaría el presbítero de mal talante.

Que le den cuartos y pedirá que lluevan hasta gorbanzos!

Ha sido denunciada una fábrica de galletas por tener malos humos.

Pues, hombre, ¡si precisamente es necesario tener malos humos para dar galletas!

Y si por tener malos humos denuncian, que denuncien á algunos concejales del ayuntamiento!

Ayer un perro mordió á un chico por partida doble.

Es decir, en las dos piernas.  
¡Dos mordiscos á un tiempo laterales!

¡Ese can necesita dos bozales!

El *Correo de Cantabria* dice que en el suplemento de LA Voz apareció premiado el número 918.31.

Y añade:  
«Número bien raro es ese que ha obtenido tan buen premio.

¡Si se hallará interesado en él el pacotillero?»

Prescindiendo de que el número que apareció premiado no fué el 918 y céntimos, sino el 918.31, ha acertado Alfreddito.

Yo llevo siempre parte en todos los números que no entran en el globo.

Así es que el mejor día, cuando menos lo piense, me voy á encontrar con un fortunón!

Oiga usted, señor Olaran, el del sombrero de altura

¡qué es eso de malos pasos que usted en *El Aviso* apunta?

Como vuelvas á faltarme de ese modo con tu pluma, te envío una cajetilla y las pagas todas juntas!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 18 (8-10 noche).

Se le atribuye á Sagasta el propósito de testar á Serrano en el Senado presentando proyectos todas las reformas que se ofrecen el programa de la izquierda dinástica.

Se asegura que dichos proyectos los tiene ultimados el señor Sagasta.

Madrid 18 (8-35 noche).

Se ha confirmado el acuerdo de Sagasta con general Serrano.

En el Consejo de esta noche se ocuparán exclusivamente los ministros en la cuestión de izquierda dinástica.

Turquía ha declarado que arreglará Inglaterra la cuestión de Egipto.

Adye ha sido nombrado gobernador de Gibraltar.

Madrid 18 (11-15 noche). En el consejo de ministros celebrado esta noche, Sagasta ha dado explicaciones acerca de la conferencia que celebró con el duque de la Torre.

Madrid 18 (10 noche.) Acciones del Banco de España... 403-00. Deuda amortizable del 4 por 100 79 25.

Barcelona 18 (5-45 tarde). Cotización oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano-Colonial. 98-50.

Madrid 18 (6 tarde.) Renta perpetua interior del 3 por 100... 29-00. Renta perpetua exterior del 3 por 100... 00-00.

Dublín 17. Se ha abierto hoy el Congreso nacional de Irlanda. Se ha empezado á discutir la creación de una nacional encargada de conseguir para Irlanda un gobierno autónomo y la extensión de las franquicias municipales y parlamentarias.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Habana Octubre 14.

Centrifuga 96 por 100... 9 1/2 reales. Mascarado... 0. Cambio sobre Londres... 19 1/4.

Paris Octubre 16.

Acete de Colza, los 100 kilos netos.—Firmes. Disponible... 78-00. Corriente mes... 78-00. Noviembre... 79-00.

4 de Noviembre. 4 primeros meses... 55-25. Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado... 00-00.

Amberes Octubre 16.

Petróleo.—Mucha calma. Disponible... 19 1/4. Corriente mes... 19 1/8. Noviembre... 19 1/8.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Cervantes, 296 ts., c. Asqueta, de Londres con 4 cajas galletas, 6 id. quesos, 5 id. ginebra, 5 id. aguardiente, 20 sacos café y 50 id. cacao á D. Vicente Gonzalez; 52 id. id. á los señores J. Sanz y compañía; 25 id. pimienta, 20 id. tapioca, 4 id. clavillo y 10 cajas jamones á don M. Rodrigo; 6 churlas canela á los señores Bustamante y Gallo; 13 cajas drogas á D. J. M. Incera; 7 fardos hilaza á D. R. Lecuna; 7 cajas loza á los Sres. J. M. Zorrilla y Sobrino; 3 id. galletitas á D. Gerónimo Toca; 24 bultos quinacalla, ferreteria y otros al Sr. Cabrero; 65 id. estaño á D. S. Aguado.

Vapor Vizcaino-Montañés, 154 ts., c. Zarraga, de Bibao con 14 cajas hojalata á D. J. Gurtubay; 4 fardos tejidos á D. J. Vidal; 450 cajas conservas á la Sra. Viuda Recur; 354 bultos hierro á D. P. Saro y compañía; 122 id. id. á D. T. Gomez; 20 cajas jabón á D. A. Vallina, y otros efectos para varios.

Vapor José Ramón, 153 ts., c. Muñoz, de Gijón con una caja manteca salada á sobrino de Regatillo; 40 barriles raba á D. M. Mowinkel; 2,098 chapas zinc y otros á D. A. B. Perez y compañía; 20 fardos suela á D. A. Hornilla; 200 cajas pasas á D. E. Toca y hermano; 150 id. id. y 200 sacos arroz á D. C. Garcia y compañía; 15 id. id. á D. A. Vallina; 100 idem idem y 132 cajas pasas á la órden.

EL DOLIENTE REDUCIDO A UNA SOMBRA DE lo que fué, con una tos desgarradora, despues de haber probado en vano todos los remedios comunes, encontrará un pronto alivio en el Pectoral de Anacahuita, extracto del célebre árbol mejicano de este nombre, que parece que ha sido creado como dice la Sagrada Escritura para «la salud de las naciones.»

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

ALCALDÍA DE SANTANDER

Conforme á lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 5 del presente mes para ejecutar algunas obras de reparación en las plazas, Nueva y de Atarazanas de esta ciudad, y acordada la subasta para el día 28 del corriente mes, á las doce la mañana, en el salón de actos públicos, de este Excmo. Ayuntamiento, se anuncia al público para que los licitadores puedan enterarse con antelación del modelo y pliego de condiciones que se hallan en el negociado de Obras de la secretaría municipal.

Santander 18 de Octubre de 1882.—El alcalde accidental, Valentin de Bolado.

ANUNCIO

Don Juan Blanco Guanes, desea saber el paradero de su señora hermana María, sirvienta que ha sido en esta capital en 1868.

La persona que tenga conocimiento, ó antecedentes de ella puede dirigirse al cura párroco de San Pablo de Sorriba, provincia de Oviedo. 3-1

PÉRDIDA

Desde el cuartel de San Felipe hasta la calle de Santa Clara, núm. 18, se ha extraviado un pase á nombre del guardia segundo, Julian Lopez Latorre, que pasa con destino á los tercios de la Isla de Cuba.

La persona que le haya encontrado se servirá entregarlo en la calle Muelle de las Naos, n.º 7, piso 1.º 1-1

ANUNCIO

En el paseo del Alta se ven de un piso con dos bohardillas. En el núm. 2 darán razón. 8 a 1

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA

DE DON MANUEL ESCANDON Plaza del Cuadro, número 2, piso 4.º

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, habiendo sido discípulo de uno de los más célebres maestros de Paris, autorizan al director de la escuela que se anuncia á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que represente en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo y los precios convencionales.

Tambien se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

El mismo profesor se encarga á precios muy arreglados de hacer retratos tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE BEBIDAS Y comidas, en un sitio de lo mejor de este punto, calle de Cádiz, número 1, por no poder desempeñar su dueño, por ser un empleado del ferro-carril del Norte y se le traslada á Barcelona; el que desee quedarse con dicha tienda puede pasar al punto indicado para informarle de las condiciones. 8-2

ANUNCIO

Se traspasa una casa de huéspedes en sitio céntrico y buenas condiciones por no poderla atender su dueño. Informarán Ruamener, 15, tienda. 4-3

PELUQUERIA Y BARBERIA

de la Viuda de Julian Lopez, calle de San Francisco, 2.º 1.

La Viuda de D. Julian Lopez (q. e. p. d.) anuncia á los numerosos parroquianos de este acreditado establecimiento, que sigue siendo dueña del mismo, hallándose el servicio á cargo de los antiguos dependientes.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de Paris, así como tambien en el Balneológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene á su cargo.

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

TRIPLE ANIS AROMATICO

PERBO PACO

El valenciano de la calle del Correo, núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diaphanidad y pureza.

Tambien hay un carabanchel de clase muy superior. Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle un gran surtido de loza, cristal, calzado, cestería, estertería y otros á precios baratísimos.

10-CORREO-10

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES

fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillars de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS

Taller de guarnicioneria, zapateria y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 — San Francisco — 28

SANTANDER

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA

SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

TEATRO DE VARIEDADES.

Gran funcion para hoy juéves 19 de Octubre.

LA GALLINA CIEGA.—LAS TRES MARIAS.

A las 8 en punto.—Entrada general, 2 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA: á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

Efectivamente: ocho días despues llegó radiante de júbilo á la Escuela.

—¡Brr, qué frio hace aquí!

—Quince grados, amigo mio, los de reglamento.

—Hice bien en no ser recibido en la Escuela; tanto más cuanto que ya toco á mi objeto.

—¿Estás sobre la pista?

—Encontré!

Leoncio había observado la gentileza y elegancia de una mujercita, tan frágil y delicada que sus perfecciones debian admirarse por medio de microscópio; había valsado con ella, y estuvo á punto de perderla muchas veces de puro vaporosa y aérea; habló y quedó encantado; tenia una vozecita de ave canora tan melodiosa que podia hacer creible una de esas metamorfosis que Ovidio ha cantado en sus versos: su espíritu femenino corría de un objeto á otro con una volubilidad deliciosa; sus ideas parecían ondular á capricho del aire como las cintas que adornaban su traje.

Leoncio preguntó el nombre de esta mujer que tanto se asemejaba á un pájaro-mosca, y supo que no era ni casada ni viuda, á pesar de las apariencias, y que se llamaba Mlle. de Stock; las gentes

de todos, y sin embargo, no logro nada. Marcho en línea recta á mi objeto, sin detenerme en el camino y parece que el objeto retrocede delante de mí. Si buscase lo imposible, se concibe; pero, ¿qué es lo que pido? Una mujer de mi clase, que me ame por mí. ¡No es cosa tan sobrenatural! Mateo ha encontrado en su clase, lo que persigo en vano en la mía, y creo que valgo tanto como Mateo.

—Físicamente al menos; ¿y sabes de él?

—Apenas; los dichosos son egoistas; el licenciado mejora sus tierras, siembra y recoge, planta árboles ¡tonterías! Su mujer está tan bien como lo consiente su estado; espera el advenimiento de Mateo II para el mes de Abril; de modo que no se ha perdido tiempo.

—¿Y continúan amándose?

—Como en el arca de Noé; papá y mamá están contemplando á su manera; Mme. Bourgade se ha rejuvenecido, parece que es efectivamente una mujer distinguida; todos se divierten y se adoran, en fin, rebosan de felicidad.

—¿No has tenido nunca el capricho de irte á vivir con ellos el resto de tu dinero?

—No, por cierto; prefiero mis fastidios á sus placeres; y además, aun no es tiempo de reti-

En sociedad se recomendaba desde luego por dos talentos que rara vez caminan juntos; era hablador y hablaba bien y con ingenio; bailaba tan perfectamente que decían de él que tenia talento hasta en la punta de los pies, y su brazo era capaz de soportar una mujer de plomo; así es que todas las muchachas que bailaban con él, quedaban satisfechas de sí mismas, y por consiguiente de mi amigo. Las madres, por su parte, quieren bien al hombre que hace brillar á sus hijas; pero cuando despues de un vals iba á sentarse entre mujeres de edad proveceta, las simpatías que inspiraba se cambiaban en entusiasmo. Tenia demasiado buen gusto para lanzar una lisonja á boca de jarro; pero hacia encontrar ideas á sus interlocutoras, y las más necias parecían discretas al contacto de su inteligencia; se rehusaba severamente los placeres de la maledicencia, no observaba ningún ridículo, no llamaba la atención sobre ninguna tontería, y se chancaba de todo sin herir nunca á nadie, lo que no es cosa fácil. Absteniase de opinar en materias políticas, ignorando en qué familia ingresaria, y se vigilaba y espiaba constantemente sin darle á conocer.

Amable con las mujeres, era frio en sus relaciones con los hombres, lo cual venia á ser un

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
 Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Bañinamente	Puntaje
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.	1690	1310	—	610	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	610	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE ST. NAZAIRE**  
 Capitan COLLIER  
 Saldrá de Santander el 22 de Octubre  
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:  
 1.ª Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).  
 2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

**COLOMBIE**  
 Capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 26 de Octubre  
 Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

**VILLE DE BREST**

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

**FERDINAND DE LESSEPS**

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

**LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK**

El vapor de 3.000 toneladas y 1.600 caballos

**CALDERA**  
 Capitan BEVILLE

Saldrá de Marsella el 15 de Octubre, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).  
 Duracion del viaje: 13 dias.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Direccion a Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid a D. José María Alonso de Boraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, a los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**NUBIAN** NUEVO **BETUN** AMERICANO

De venta en todas las especierías, zapaterías, etc. Liquido é impermeable da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. El NUBIAN se recomienda especialmente a las Señoras por no ensuciar las enaguas. Agente: Augusto Radones, Pasaje Fernanyer, 5, Barcelona.



**ROB BOY MAUVAINE CHEUR**

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-Gervais. El Rob vegetal Boyveau Laffeteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 42, calle Richer.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABNA Y VERACRUZ.  
 SERVICIO PARA COLON Y PACIFICN.

SALIDAS DE:	Barcelona	a los dias 4 y 25	DE CADA MES;
	Valencia	» 5	
	Málaga	» 7 y 27	
	Cádiz	» 10 y 30	
	Santander	» 20	
	Coruña	» 24	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Pinar del Rio.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfvara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arcaes, San Juan del Sur, San Jose de Guatemala, Ohampenco y Saiza Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

**SANTANDER**

es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Octubre, y el

**CIUDAD DE CADIZ**

el 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compañia, Muelle, 36

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES  
 DE LA  
**Compañia Trasatlantica**  
 Antes de A. Lopez y C.ª

Saldrá de Santander el dia 5 de Noviembre en viaje extraordinario el vapor

**GIJON**

Admite carga y pasajeros para HABANA Y VERACRUZ  
 PRECIOS DEL PASAJE

En 1.ª clase..	Pftes. 150
En 2.ª id. . . . .	» 100
En 3.ª id. preferente.	» 50
En 3.ª id. ordinaria.	» 30

Darán más informes sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

VAPORES-CORREOS DEL

**Sr. Marqués de Campo.**

NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO  
 SERVICIO MENSUAL.

El vapor **VIÑUELAS**

saldrá de Santander el 4 de Noviembre para Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Monte video Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacifico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes: En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo Cid, 7. En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25. En Bilbao: D. Eptanio A. blonado. En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

**PECTORAL DE ANACANUTA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**AGENTE PURO DE UICADO DE BARRAL DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

nuevo medio de agradar á aquellas, una manera indirecta de decirles: yo no vivo más que para vosotras únicamente. El sexo débil es sensible á los homenajes de los hombres; su orgullo era demasiado afectado para pasar desapercibido y le atrajo algunos lances; se batió tres veces, y el peor tratado de sus adversarios guardó cuando más quince dias de cama. La sociedad agradeció á Leoncio su moderacion como su valor, y le consideró como un atrevido jugador que prodiga su vida y es avaro de la de los demás.

Este era, por otra parte, el único juego que se permitia, porque aun cuando la carta de madama de Mortsaufr no le hubiera prevenido contra los naipes, se lo habria prohibido á sí mismo en interés de su reputación y de sus rentas; derramaba el dinero á manos llenas, pero á buena cuenta. No rehusaba una invitación á un concierto ni un billete de lotería; ningún ciudadano de los salones de Paris pagaba de mejor gana su contribución; sabia en ocasiones vaciar su porta-monedas en la bolsa de una linda cuestora ó inscribirse por veinte francos en la lista de una dama de caridad. Gastaba mucho en aparato escénico, muy poco por su gusto, teniendo como inútil todo desembolso hecho sin testigos. En esto, sobre to-

do, se distinguia en sus modales de los Rubempré y los Marsay, hombres alegres y vividores. No contraia deudas, ni tenia amigas íntimas; evitaba todo lo que podia detenerle en su carrera; queria llegar sin tacha y sin retardo.

A pesar de tan loables esfuerzos, gastó tres meses de invierno y 35.000 francos sin encontrar lo que buscaba; acaso le faltaba un poco de flexibilidad; observándole de cerca, descubria una punta de oreja bretona que podia espantar el matrimonio; era demasiado agitado, demasiado nervioso y rígido. Una mujer de treinta años hubiera podido darle el suplemento de maneras que le faltaba, y si creo lo que decian, tenia profesores donde escoger; pero su plan estaba trazado y no aceptó las lecciones de nadie.

Cuando le hice mi visita de año nuevo, pasó revista á los tres meses que acababan de trascurrir; no habia aun encontrado más que partidos inaceptables; una viuda ligera y ligeramente arruinada; una princesa rusa más rica, pero seguida de tres niños de su primer matrimonio é hija de un especulador averiado.

—No puedo comprender esto, me dijo con cierta amargura; no tengo enemigos, muy al contrario; conozco á todo Paris, y soy conocido

decian que tenia veinticinco años y una gran fortuna; con estos datos, Leoncio se puso amarla.

III.

En los últimos dias de Febrero, Leoncio se movió de resolución y pidió la mano de la niña papás, advertidos por Dorotea, le recibieron audiencia solemne.

—Señor baron, señora baronesa, les digo go el honor de pedirlos la mano de vuestra hija para que no ignoreis nada de lo que se refiere á mi situación y fortuna...

El baron le interrumpió con un ademán jestuoso.

—Alto ahí, señor marqués, yo os lo suplico todo Paris os conoce y mi hija os ama, no quisiera saber más; si vuestro nombre fuese oscuro, vuestro padre se hubiera comido su fortuna, y tanto le da á os diria: «Dorotea es vuestra.»

Abrazó á Leoncio, y la baronesa le dió su consentimiento.

—No conoecis, le dijo, nuestra romancesca Alemania; así somos todos, al menos en la alta.

la c...  
 m...  
 para...  
 voz...  
 ción...  
 más...  
 co...  
 o...  
 de...  
 bre...  
 LA...  
 mo...  
 lega...  
 gualic...  
 seim...  
 n...  
 LA...  
 tiones...  
 no...  
 ve...  
 natural...  
 filatos...  
 propaga...  
 no hay...  
 el s...  
 Desp...  
 no feder...  
 los, san...  
 más prá...  
 nitas c...  
 ble, no...  
 Como...  
 pecto...  
 de p...  
 tido fo...  
 envidi...  
 cuand...  
 de a...  
 grando...  
 09, cre...  
 leroso...  
 que er...  
 de la A...  
 partido...  
 se consi...  
 no recon...  
 tadas...  
 Pero El...  
 tan injustif...  
 gado, pret...  
 «No no...  
 armas, em...  
 sobre pod...  
 las de sem...  
 anismo, p...  
 1.500...  
 300 fede...  
 rechaz...  
 Afirmac...  
 un hech...  
 el los feder...  
 de la A...  
 partido...  
 se consi...  
 no recon...  
 tadas...  
 Pero El...  
 que de...  
 reunion...  
 á las qu...  
 corre...  
 más...  
 fué por